



ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS  
Dirección General de la Policía Municipal

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN  
INTERNA DE 42 PLAZAS DE SARGENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de la pruebas selectivas para la provisión en turno de promoción interna de 42 plazas de la categoría de Sargento del Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 28 de abril de 2014, en su sesión celebrada el día 20 de abril de 2015, ha acordado hacer público el siguiente anuncio y los acuerdos que figuran en el mismo:

1. Convocar a los opositores que han superado la segunda prueba de la fase de oposición a la realización de la tercera prueba (pruebas físicas) el día **6 de mayo de 2015 a las 9:00 horas en el Centro Deportivo Municipal de Aluche, sito en la calle General Fanjul nº 14.**

2. El día de la prueba los aspirantes deberán presentar un **certificado médico** extendido en impreso oficial y firmado por un Colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente lo siguiente: **“el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas que figuran especificadas en la base 3.1 b de la Convocatoria de 42 plazas de Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid”.**

**NO SE ADMITIRÁN CERTIFICADOS QUE NO SE AJUSTEN EN SU REDACCIÓN A ESTOS CONCEPTOS.**

**No podrán realizar las pruebas físicas los aspirantes que no presenten previamente el certificado médico exigido en las Bases de la Convocatoria en los términos anteriormente expuestos.**

3. Los aspirantes deberán acudir a la realización de las pruebas físicas provistos inexcusablemente de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir originales (no se admitirán copias de estos documentos ni cualquier otro tipo de documento, ropa deportiva, traje de baño y gorro).

Madrid, 22 de abril de 2015

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL. Luis Manuel Sebastián Cirbián.